



BASES Y CONDICIONES

Concurso UiiA!

Al momento de presentar su proyecto en este concurso, todos los miembros del equipo automáticamente participan en el concurso y, por lo tanto, todos ellos indican su conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones en su totalidad.

1. Objeto y alcance del concurso

Las siguientes Bases y Condiciones (en adelante “Bases y Condiciones”) regulan la participación en el Concurso “UiiA!” (en adelante, “el Concurso”), una iniciativa de la Asociación Civil Chicos.net (en adelante “Chicos.net”).

El Concurso tiene por finalidad promover la experimentación pedagógica con inteligencia artificial (IA), el trabajo interdisciplinario y la reflexión crítica en el ámbito educativo formal y no formal. En concreto, el **objetivo** es imaginar, crear y comunicar un objeto que no exista y que dé respuesta a una necesidad o problema identificado en su comunidad, en diálogo con lo que sucede en sus territorios. En el marco de ese desafío, se propone que la IA funcione como aliada en las distintas fases del desarrollo, para potenciar las tareas de investigación, diseño y comunicación de los proyectos. Para más información sobre los objetivos y el contenido del concurso, visitar <http://chicos.net/concurso>.

El presente documento reglamenta las condiciones de participación, etapas del proceso y tratamiento de la información asociada al concurso.

2. Dinámica del concurso y reglamento

El Concurso se desarrollará en dos etapas consecutivas. La temporalidad de cada etapa será precisada y comunicada oportunamente por Chicos.net en la web del Concurso.

2.1. Etapa 1: Inscripción y presentación del proyecto.

a. Requisitos formales. Condiciones de participación.

Podrán inscribirse equipos integrados por entre tres a cinco jóvenes de

entre 13 y 20 años al momento de la entrega de premios (prevista en el mes

Un proyecto de **chicos.net** Con el apoyo de **Google.org**



de octubre de 2026), de toda la República Argentina, cuyos proyectos cumpan con el objetivo descrito en el punto 1 de estas Bases y Condiciones. Cada equipo deberá inscribirse con un nombre identificador propio. La participación tiene carácter institucional, por lo que los equipos deberán hacerlo en su calidad de miembros de una institución educativa, sea formal o no formal. Deberán estar acompañados por un/a adulto/a mayor de edad, docente, responsable de un espacio de educación formal o no formal al que pertenezca el equipo (por ejemplo, pero no limitado a, docentes de educación formal, talleristas, educadores informales), en adelante “docente referente” o “docente”.

El docente referente declara contar con el aval de la institución educativa o espacio formativo que representa para la participación en el Concurso y la consecuente aceptación de estas Bases y Condiciones.

El docente referente será quien actúe como referente institucional y representante del equipo ante Chicos.net, a los efectos del concurso. Un mismo docente puede participar como representante de más de un equipo.

b. Inscripción

- La inscripción se efectivizará a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/qVjPwKxdwBHNmZxu8>. Se encuentra disponible en la web de Concurso antes cita. A través de este formulario se presentará también el proyecto de ideación del objeto.
- Esta acción constituye la primera interacción formal con Chicos.net, y por lo tanto implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y Condiciones. En particular, el formulario requiere, entre otros, datos de la institución educativa, del docente referente, de los miembros del equipo y del equipo en sí mismo. Toda la información enviada -datos personales y proyectos-, serán recolectados y tratados según lo descrito en los puntos 5 y 6 de estas Bases y Condiciones, referidos al tratamiento de datos personales y a la protección de derechos de propiedad intelectual respectivamente.

- c. Instancias de acompañamiento:** desde el anuncio del Concurso y hasta el cierre de la Etapa 1, Chicos.net brindará recursos espacios de acompañamiento para quienes se propongan participar en el Concurso, tales como guías informativas y webinarios. No serán de naturaleza obligatoria a los efectos de la inscripción y presentación del proyecto inicial.

Un proyecto de  Con el apoyo de 



- d. Cierre de la etapa 1: pre-selección. Comunicación y visibilidad.** Tras una evaluación interna, Chicos.net pre-seleccionará hasta veinte (20) equipos ("equipos finalistas"). Lo hará de acuerdo con los requisitos de participación aquí establecidos y siguiendo los criterios de evaluación públicamente disponibles en la web del Concurso.

Los 20 equipos finalistas y sus proyectos podrán ser comunicados públicamente en la web del Concurso y exhibidos en redes sociales, la web del Concurso u otras plataformas de Chicos.net, en los términos descriptos en estas Bases y Condiciones, durante el período de vigencia del concurso y/o luego de él. También podrá comunicarse información sobre los integrantes de los equipos pre-seleccionados y/o su institución educativa de pertenencia.

Chicos.net se reserva el derecho de requerir documentación adicional de los participantes y/o respectivas instituciones educativas en cualquier instancia, por ejemplo para acreditar la existencia real de la institución educativa y su aquiescencia para participar en el proceso.

2.2. Etapa 2: Desarrollo de proyectos finalistas.

- a. Objetivo: envío de vídeos síntesis.** Los 20 equipos finalistas prepararán y enviarán un video síntesis para comunicar su objeto y su impacto en el entorno, que será evaluado por un jurado interdisciplinario de especialistas. Podrán valerse de distintos lenguajes (videos, piezas gráficas, jingles, etc.), y apoyarse en el uso de IA generativa para ampliar sus recursos expresivos.
- b. Instancias de acompañamiento:** al igual que en la etapa precedente, los equipos contarán con una guía de trabajo específica para esta etapa y webinars de acompañamiento y mentoría. No serán de naturaleza obligatoria a los efectos de la selección de ganadores, pero se alienta enfáticamente su participación.

c. Cierre de la etapa 2. Selección de equipos ganadores y comunicación pública:

- A partir de los videos recibidos, un jurado interdisciplinario de especialistas destacados en diferentes campos (diseño, IA, comunicación, entre otros) definirá 3 equipos ganadores, que recibirán los premios detallados en el punto 3.1 de estas Bases. Lo harán de acuerdo con los requisitos de participación aquí establecidos y siguiendo los criterios de evaluación públicamente

Un proyecto de  Con el apoyo de 



disponibles en la web del Concurso, que versan sobre: impacto social de la propuesta; coherencia entre el problema planteado y el objeto diseñado/pertinencia; originalidad y creatividad del objeto imaginado; trabajo colaborativo e interdisciplinario; integración y uso reflexivo de la IA en el proceso; claridad en la comunicación de la idea; consideración de dimensiones éticas.

- El mismo jurado reconocerá, además, hasta a 3 equipos que recibirán reconocimientos (“menciones”) por el valor de su trabajo. Accederán a los premios previstos para esta categoría en el punto 3.1 de estas Bases.
- La decisión del jurado será inapelable.

3. Cierre del concurso y premiación.

Como corolario del proyecto, se prevé la realización una **premiación online**, junto a autoridades del campo de la educación y referentes invitados, donde se exhibirán los proyectos ganadores y se otorgarán los premios correspondientes a los equipos en cuestión, sus docentes referentes y las instituciones educativas de pertenencia, tal como se detalla en los puntos 3 y 4 de estas Bases y Condiciones, respectivamente.

Si algún equipo no pudiera tener a ninguno de sus miembros conectados en la transmisión del evento, acepta la exhibición de su proyecto ante el público presente y acepta que la entrega de los premios se arreglará de forma posterior con el equipo de Chicos.net.

3.1. Premios

Los equipos reconocidos junto con sus docentes referentes, así como la institución educativa con mayor cantidad de participantes, accederán a premios. En detalle:

- i. Primer premio: una computadora portátil para cada integrante del equipo ganador y su docente referente.
- ii. Segundo y tercer premio: una gift card “nivel oro” para elegir productos tecnológicos y/o culturales según sus intereses, para cada integrante de los equipos que hayan ocupado el segundo y el tercer puesto, y sus respectivos docentes referentes.

Un proyecto de  Con el apoyo de 



- iii. Menciones: una gift card “nivel plata” para elegir productos tecnológicos y/o culturales según sus intereses, para cada integrante de los equipos que hayan obtenido una mención y sus respectivos docentes referentes.
- iv. Institución educativa con mayos cantidad de participaciones: un “kit de comunicación digital” para la institución educativa que cuente con más equipos participantes.

Se trata de premios personales, no transferibles ni canjeables por dinero. Serán entregados luego del evento de premiación.

4. Recolección, almacenamiento y tratamiento de datos. Derechos de los titulares.

La Asociación Civil Chicos.net, con domicilio en El Salvador 4450, PB B, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, es la responsable del tratamiento de los datos personales recolectados en el marco del Concurso.

La información será tratada conforme a la Ley Nacional de Protección de Datos Personales n° 25.326. Los participantes tienen derecho a acceder a la información que Chicos.net pueda tener sobre ellos y solicitar su actualización, rectificación, cancelación u oponerse al tratamiento, así como a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento.

Chicos.net requerirá y almacenará datos de los participantes de manera progresiva a través de las distintas etapas del concurso, conforme se detalla en el punto 2 de estas Bases y Condiciones.

En la Etapa 1 se solicitarán los datos personales mínimos necesarios: a. Equipo de estudiantes: nombre o apodo y edad de cada integrante. b. Docente referente: nombre y apellido, DNI, correo electrónico de contacto. c. Institución educativa de pertenencia: nombre y región geográfica en la que se ubica.

Posteriormente podrá requerirse información adicional (número de DNI de los estudiantes, autorizaciones de adultos a cargo, consentimiento para identificación nominal en imágenes, entre otros).

Chicos.net únicamente almacenará y tratará aquella información que resulte útil a los fines educativos, investigativos, estadísticos y de difusión que persigue la Asociación y el concurso en particular. En todos los casos la información será

Un proyecto de  Con el apoyo de 



almacenada únicamente durante el tiempo necesario de acuerdo con la finalidad perseguida, y tratada de acuerdo con el principio general de *minimización de los datos* y mediante procesos de anonimización siempre que sea posible.

En caso de que la información recolectada sea utilizada para la elaboración de informes u otros productos que adquieran carácter público, se asegurará el anonimato de la información, salvo autorización expresa en contrario del titular.

Excepto en los casos en los que los docentes referentes soliciten expresamente ser incluidos en listas de difusión más amplias de Chicos.net, su correo electrónico únicamente se conservará a los fines de comunicación e identificación de sus proyectos en el marco del presente concurso.

5.i. Uso de imagen y voz

En el marco del Concurso, los equipos podrán enviar materiales audiovisuales (incluyendo videos y otros formatos digitales) como parte de las Etapas 1 y 2. La difusión de dichos materiales por parte de Chicos.net se registrá por lo aquí

dispuesto, específicamente en los apartados 2 (Dinámica del concurso y reglamento), 5 (Tratamiento de datos) y 7 (Propiedad intelectual).

Adicionalmente, durante el evento virtual de premiación, Chicos.net podrá realizar registros fotográficos, audiovisuales y/o sonoros de los participantes presentes. La utilización de la imagen y/o voz de las personas participantes tendrá fines exclusivamente educativos, institucionales y de difusión del Concurso, y en ningún caso implicará explotación comercial directa de su imagen.

En el caso de participantes mayores de edad, la aceptación de las presentes Bases y Condiciones implica su autorización para la captación, reproducción y comunicación pública de su imagen y/o voz en el marco del evento virtual de premiación.

En el caso de participantes menores de edad, la utilización de su imagen y/o voz en registros realizados por Chicos.net durante la premiación virtual quedará sujeta a la autorización expresa y previa de sus padres, madres, tutores o representantes legales, que será solicitada oportunamente.

La autorización que eventualmente se otorgue será gratuita, no exclusiva, sin límite territorial y por el tiempo necesario para las finalidades descriptas. Los titulares y/o sus representantes legales podrán revocar la autorización para usos futuros mediante comunicación fehaciente a Chicos.net, sin efectos retroactivos respecto de materiales ya publicados.

Un proyecto de  Con el apoyo de 



Chicos.net se compromete a realizar un uso respetuoso de la imagen de los participantes y a evitar cualquier utilización que pueda afectar su dignidad o reputación.

5. Sobre la propiedad intelectual de los proyectos presentados. Derechos y obligaciones.

En tanto en los términos de este Concurso la IA se propone como “aliada en las distintas fases del desarrollo, para potenciar las tareas de investigación, diseño y comunicación de los proyectos”, y por lo tanto se presupone la creación humana activa (dirección del proyecto, selección y edición de contenidos, reformulación, decisiones creativas propias, integración en una obra mayor si correspondiera,

entre otros), los proyectos resultantes -tanto las entregas en la Etapa 1 como en la Etapa 2- se consideran obras humanas y quedan por lo tanto protegidas por la Ley Nacional n° 11.723 de Régimen Legal de la Propiedad Intelectual.

En este marco, los participantes son propietarios de los materiales enviados y conservan la titularidad de los derechos de autor sobre sus proyectos.

Al aceptar estas Bases y Condiciones, los participantes otorgan a Chicos.net, de manera gratuita, no exclusiva y sin límite territorial, el derecho a reproducir, comunicar públicamente y difundir los proyectos presentados en el marco del Concurso, exclusivamente con fines educativos, institucionales y de difusión, durante el tiempo necesario para dichas finalidades. Esta autorización no implica transferencia de la titularidad de los derechos de autor, que permanecerá en cabeza de sus creadores. El uso de la imagen de los participantes se regirá por lo dispuesto en el apartado específico sobre uso de imagen y voz.

Los proyectos podrán difundirse públicamente, en los términos descriptos en este documento. Chicos.net se compromete a realizarlo siempre bajo esquemas de reconocimiento de autoría, excepto cuando los autores hubieran preferido el anonimato, de acuerdo al punto 2.2.

Finalmente, cabe aclarar que las herramientas de IA generativa utilizadas por los participantes podrían prever especificaciones propias con respecto a los derechos de propiedad intelectual por autoría, que constarán en sus respectivos Términos de Uso. Chicos.net no mantiene ninguna relación contractual ni comercial con las empresas proveedoras en el marco de este Concurso, y no se responsabiliza por sus políticas.

Un proyecto de  Con el apoyo de 



6. Responsabilidades y limitaciones.

Chicos.net no será responsable por el uso indebido de herramientas de terceros utilizadas por los participantes. Los participantes serán responsables de revisar y aceptar los términos y condiciones propios de las herramientas que decidan utilizar.

Tampoco mantiene relación contractual ni comercial con los proveedores de herramientas de inteligencia artificial utilizadas por los participantes, ni controla

sus políticas de privacidad o términos de uso, por lo que no garantiza la disponibilidad, funcionamiento continuo ni ausencia de errores en plataformas digitales de terceros.

Los equipos se comprometen a que los contenidos presentados no infrinjan derechos de terceros ni incluyan material inapropiado a los efectos de este Concurso (violento, discriminatorio, ilegal o contrario al carácter educativo).

Chicos.net no será responsable por daños indirectos, eventuales perjuicios, lucro cesante o pérdidas derivadas de la participación en el Concurso, incluyendo, pero no limitándose a fallas técnicas en plataformas digitales, cancelaciones o modificaciones por razones organizativas o de fuerza mayor ni decisiones adoptadas por el jurado en el marco del proceso de evaluación.

La responsabilidad de Chicos.net se limita exclusivamente a la organización del Concurso en los términos aquí establecidos.

7. Modificaciones y cancelación

Chicos.net podrá modificar en cualquier momento estas Bases y Condiciones. Las modificaciones entrarán en vigor desde su publicación en el sitio web.

También podrá modificar, suspender o cancelar el Concurso por razones organizativas o de fuerza mayor, sin generar derecho a indemnización o compensación alguna a los participantes. Cualquier modificación será anunciada en el sitio oficial, bastando como canal informativo frente a los participantes.

8. Canales de contacto

Ante cualquier consulta relativa a estas Bases y Condiciones del concurso, ofrecemos humania@chicos.net como canal de contacto con la organización Chicos.net.

9. Ley aplicable y jurisdicción

Las presentes Bases y Condiciones se rigen por la legislación de la República

Argentina. Cualquier controversia se dirimirá ante los tribunales ordinarios con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Criterios de evaluación



Usina de ideas con IA

CRITERIO	PREGUNTA GUÍA	3 - ALTO	2 - MEDIO	1 - BAJO
Pertinencia del problema	¿El problema está bien identificado y es relevante para la comunidad?	Problema claro, concreto y significativo para la comunidad	Problema identificado pero poco desarrollado o contextualizado	Problema poco claro, confuso o poco relevante
Coherencia de la solución propuesta	¿La propuesta responde adecuadamente al problema?	Solución clara, coherente y bien desarrollada	Solución adecuada pero con aspectos poco desarrollados	Solución débil o poco relacionada con el problema
Impacto en la comunidad	¿La propuesta podría generar mejoras concretas?	Impacto claro, relevante y con beneficios concretos	Impacto posible pero poco desarrollado o específico	Impacto poco claro o difícil de identificar
Creatividad e innovación	¿La propuesta aporta una idea original o novedosa?	Propuesta original con elementos innovadores	Propuesta con algunos aspectos novedosos	Propuesta convencional o poco original
Uso de la inteligencia artificial	¿Cómo se integró la IA en el proceso?	Uso significativo, reflexivo y bien integrado	Uso adecuado pero superficial o poco aprovechado	Uso mínimo, poco claro o no justificado
Claridad en la comunicación	¿La idea está bien explicada?	Muy clara, ordenada y fácil de comprender	Comprensible en general, con algunas partes confusas	Difícil de entender o poco organizada

